



Excmo. Ayuntamiento de Martos

RECURSOS HUMANOS

En aras a la actualización anual de la R.P.T de este Excmo. Ayuntamiento para el ejercicio 2020, la funcionaria que suscribe emite el siguiente

INFORME

Respecto a la relación de puestos de trabajo del año en curso se constata que en el ejercicio 2019 se han llevado a cabo adscripciones provisionales a determinados puestos de trabajo y cambios en la situación de algunos empleados (reasignaciones, pases a segunda actividad, jubilaciones, así como modificaciones del complemento específico) por lo que se estima conveniente actualizar estos datos en la casilla "**Puestos**".

PRIMERO.- Se deben llevar a cabo las siguientes modificaciones en la plantilla:

FUNCIONARIOS:

Administrativo: de desdobra en dos de acuerdo al CE:

- 1 puesto con 6.603,52 €
- 9 puestos con 6.289,22 €

Auxiliar administrativo: se desdobra en dos en función del CE y se crean plazas nuevas que corresponderán con el número de puestos ocupados.

- Donde dice 6 debe decir 9 con 5.010,74 €
- Donde dice 4 debe decir 5 con 5 con 5.289,06 Proceso de estabilización/consolidación.

Responsable de Negociado de Recaudación: donde dice 1 debe decir 0

Previsión: Arquitecto Técnico donde dice 2 debe decir 1 (pendiente de acuerdo por en el pleno mes de diciembre la reconversión de una de las plazas de aparejador existentes en la plantilla presupuestaria)

Ingeniero Técnico donde dice 1 debe decir 2 (Proceso de estabilización/consolidación)

Asesor Jurídico dónde dice 0 debe decir 1 (Proceso de estabilización/consolidación).

Policía Local 2º actividad administración (menos de 60 años) donde dice 3 debe decir 2

Agente de Policía Local 3 T donde dice 28 debe decir 30

Policía Local puertas 2º actividad donde dice 1 debe decir 0

Código Seguro De Verificación:	tmMTBaiLqrb7SqO97c0JPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Orta Rodriguez - Responsable Servicio Recursos Humanos	Firmado	05/12/2019 12:28:06	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/tmMTBaiLqrb7SqO97c0JPw==			



Excmo. Ayuntamiento de Martos

RECURSOS HUMANOS

Previsión: Responsable de Bomberos se incorpora a la relación de puestos de trabajo y plantilla de personal, una vez se apruebe la reconversión del puesto de aparejador en el pleno del mes de diciembre.

Previsión: Jefe de equipo de bomberos: de cero pasa a 1 por adscripción provisional.

Previsión: Bombero conductor: de 11 pasa a 10 (uno de los bomberos será adscrito antes de final de año al puesto de jefe de equipo)

LABORALES:

Técnico de patrimonio: de 0 pasa a 1. Proceso de estabilización/consolidación.

Se elimina el puesto de Educadora (cultura) al no existir el puesto en el organigrama

Auxiliar de actividades culturales: de 0 pasa a 1, mediante reconversión de la plaza (número 26) por acuerdo de pleno de 28 de noviembre de 2019 y creación del puesto en la RPT (Pleno de 31 de octubre de 2019). Proceso de estabilización/consolidación.

Auxiliar de actividades deportiva: de 0 pasa a 1, mediante la creación del puesto y plaza (Pleno de 31 de octubre de 2019 y 28 de noviembre de 2019). Proceso de estabilización/consolidación.

Vigilante: de 0 pasa a 1, mediante reconversión de la plaza (numero 33) por acuerdo de pleno de 28 de noviembre de 2019 y creación del puesto (Pleno de 31 de octubre de 2019). Proceso de estabilización/consolidación.

Monitor/a de deportes: de 0 pasa a 1, mediante la creación del puesto (Pleno de 31 de octubre de 2019) y creación de plaza (pleno de 28 de noviembre de 2019). Proceso de estabilización/consolidación.

Técnico informática: de 0 pasa a 1, creación de la plaza (pleno de 28 de noviembre de 2019). Proceso de estabilización/consolidación.

Técnico de desarrollo: de 0 pasa a 1, creación de la plaza (pleno de 28 de noviembre de 2019). Proceso de estabilización/consolidación.

Informador/a de Mujer: de 0 pasa a 1, creación de la plaza (pleno de 28 de noviembre de 2019). Proceso de estabilización/consolidación.

Auxiliar centro Municipal 50%: de 0 pasa a 1, mediante la creación del puesto (Pleno de 31 de octubre de 2019) y creación de plaza (pleno de 28 de noviembre de 2019). Proceso de estabilización/consolidación.

Código Seguro De Verificación:	tmMTBaiLqrb7SqO97c0JPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Orta Rodriguez - Responsable Servicio Recursos Humanos	Firmado	05/12/2019 12:28:06	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/tmMTBaiLqrb7SqO97c0JPw==			



Excmo. Ayuntamiento de Martos

RECURSOS HUMANOS

Coordinador de Juventud 57,14%: de 0 pasa a 1, creación de la plaza (pleno de 28 de noviembre de 2019). Proceso de estabilización/consolidación.

Auxiliar de juventud y festejos 57,14%: de 0 pasa a 2, creación de las plazas (pleno de 28 de noviembre de 2019). Proceso de estabilización/consolidación.

Conductor-monitor: de 0 pasa a 1, creación de la plaza (pleno de 28 de noviembre de 2019). Proceso de estabilización/consolidación.

Monitor/a Escuela Infantil. De 1 pasa a 5, creación de 4 plazas (pleno de 28 de noviembre de 2019). Proceso de estabilización/consolidación.

Técnico de coordinación de programas: de 0 pasa a 1, creación de la plaza (pleno de 28 de noviembre de 2019). Proceso de estabilización/consolidación.

Trabajador Social: De 2 pasa a 7, creación de 5 plazas (pleno de 28 de noviembre de 2019). Proceso de estabilización/consolidación.

Trabajador/a Familiar: De 4 pasa a 5, creación de 1 plaza (pleno de 28 de noviembre de 2019). Proceso de estabilización/consolidación.

Limpiadora 100%: de 7 pasa a 9. Se reconvierten cuatro plazas de 50% de jornada en 2 plazas de jornada completa (pleno de 28 de noviembre de 2019)

Limpiador/a 71,43 % de jornada: de 6 pasa a 9, creación de 3 plazas (pleno de 28 de noviembre de 2019). Proceso de estabilización/consolidación.

Limpiador/a 64% de jornada: de 0 pasa a 1, creación de la plaza (pleno de 28 de noviembre de 2019). Proceso de estabilización/consolidación.

Limpiador/a 50% de jornada: de 6 pasa a 2. Se reconvierten cuatro plazas de 50% de jornada en 2 plazas de jornada completa (pleno de 28 de noviembre de 2019)

Herrero: de 0 pasa a 1, mediante creación del puesto (Pleno de 31 de octubre de 2019) y reconversión de la plaza numero 62 (pleno de 28 de noviembre de 2019). Proceso de estabilización/consolidación.

Peón: de 0 pasa a 2, creación de la plazas (pleno de 28 de noviembre de 2019). Proceso de estabilización/consolidación.

Peón pintor: de 0 pasa a 1, mediante la creación del puesto (Pleno de 31 de octubre de 2019) y plaza (pleno de 28 de noviembre de 2019). Proceso de estabilización/consolidación.

Peón Almacén: de 0 pasa a 1, creación de la plaza (pleno de 28 de noviembre de 2019). Proceso de estabilización/consolidación.

Código Seguro De Verificación:	tmMTBaiLqrb7Sq097c0JPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Orta Rodriguez - Responsable Servicio Recursos Humanos	Firmado	05/12/2019 12:28:06	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/tmMTBaiLqrb7Sq097c0JPw==			



Excmo. Ayuntamiento de Martos

RECURSOS HUMANOS

Fontanero: se modifica su CE, al incrementarse 1 punto de responsabilidad (Decreto 17 de marzo de 2016)

Jardinero: de desdobra en dos de acuerdo al CE:

- De 7 pasa a 6 con CE 5.845,84 €
- De 0 pasa a 1 con CE 6.402,34 €

SEGUNDO.- Se reconoce la convalidación de nivel consolidado 20 del agente de Policía Local Sergio Carpio Parras por resolución 2641/2019.

TERCERO.- Se realizan las siguientes adscripciones provisionales a puestos existentes en la RPT:

- Adscripción provisional al puesto de administrativo de sanciones por resolución 930/2019 de 12 de abril
- Adscripción provisional al puesto de auxiliar de caja por resolución 2110/19 de 24 de septiembre.
- Adscripción provisional al puesto/plaza de limpiador/a 100% por resolución 2696/2019 de 3 de diciembre.
- Adscripción provisional al puesto de Jefe de equipo de bomberos por resolución 2700/19 de 4 de diciembre.

CUARTO.- Se realiza un incremento en el CE por variación de un punto:

- Del puesto de auxiliar administrativo por variación correspondiente a penosidad por resolución 931/2019 de 12 de abril.
- Del puesto de notificador por variación correspondiente a jornada por resolución 2407/ 29 de octubre.

QUINTO.- Se adopta acuerdo pleno de 31 de enero de 2019, por el que se reconoce la compatibilidad del jardinero con disminución del CE.

SEXTO.- A título informativo, mediante resolución 1651/2019 de 15 de julio se realiza el nombramiento como personal eventual, realizando la actualización de retribuciones mediante resolución 2577/ 2019 de 15 de noviembre.

No se han producido más cambios de naturaleza sustancial en lo que al acuerdo plenario de aprobación de la RPT del año 2009 se refiere, por lo que únicamente se hace necesario llevar a cabo modificación del documento vigente en este sentido y adecuar el anexo del presupuesto anual a estas incidencias.

Martos, a la fecha de la firma electrónica
Fdo. Cristina Orta Rodríguez.
Responsable de RRHH

Código Seguro De Verificación:	tmMTBaiLqzb7SgO97c0JPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Orta Rodriguez - Responsable Servicio Recursos Humanos	Firmado	05/12/2019 12:28:06	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/tmMTBaiLqzb7SgO97c0JPw==			



Excmo. Ayuntamiento de Martos

RECURSOS HUMANOS

A/a. Don José Luís Pérez Arjona
Interventor Acctal. Ayuntamiento Martos

Código Seguro De Verificación:	tmMTBaiLqrb7SqO97c0JPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Orta Rodriguez - Responsable Servicio Recursos Humanos	Firmado	05/12/2019 12:28:06	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/tmMTBaiLqrb7SqO97c0JPw==			